



**SESIÓN ORDINARIA 10 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA
PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

INFORME DETALLADO.

Se aprueba:

- 3.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación respecto de la solicitud contenida en el oficio sin número, suscrito por el C. Héctor Miguel Pineda Jaime, en su carácter de Apoderado Legal de la Sociedad "GUAYMAS FC", S. A. de C.V., en el que en esencia solicita la **suscripción de contrato de comodato** por cinco años, respecto al uso del **Estadio Municipal Santa Rosa** para ser destinado las actividades deportivas oficiales de la Sociedad Anónima de referencia.
- 4.- Asuntos varios. No agendados.
- 5.- Clausura.

*MM/mgpa. Asesora.

